



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de  
Infraestructura EducativaPRONIED  
PROGRAMA NACIONAL  
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
FIRMA DIGITALFirmado digitalmente por MARTINEZ  
SUAREZ Segundo Gustavo FAU  
20514347221 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 04.08.2021 14:52:51 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Lima, 04 de Agosto del 2021

**OFICIO N° 001640-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO**

Señores

**CONSORCIO SUPERVISOR UCHIZA –**

Calle Bolognesi N° 125, Oficina 404, distrito de Miraflores

Correo electrónico: [fesama20@hotmail.com](mailto:fesama20@hotmail.com)Presente.-Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**Referencia : Contrato N° 169-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED  
**Expediente N° MDP00020210021861**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000155-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve aprobar la Prestación Adicional de Obra N° 13 del Contrato N° 169-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED, para la "Contratación de la Ejecución de Obra: Saldo de Obra: Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E. N° 0425 César Vallejo – Uchiza – Tocache – San Martín"<sup>1</sup>.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ  
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación

(SMS/bom)

PRONIED  
PROGRAMA NACIONAL  
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
FIRMA DIGITAL

<sup>1</sup> Incluyendo los documentos que la sustentan: Memorando N° 004320-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 000456-2021-FMG-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 002582-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000667-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **MYTDDAI**

Firmado digitalmente por VENTURA  
DAVILA Fermin Salvador FAU  
20514347221 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 04.08.2021 14:47:46 -05:00